

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023



CONTENIDOS

1

Carta del Director Ejecutivo de Pro-Rural

2

Sobre nuestro reporte

3

¿Quiénes somos?

4

Nuestro enfoque en sostenibilidad

5

Nuestra gestión económica

6

Nuestra gestión social

7

Compromisos para la gestión de la sostenibilidad

8

Índice de contenidos GRI

CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE PRO-RURAL



1. CARTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE PRO - RURAL

(GRI 2-22)

A nuestros grupos de interés:

La Asociación Civil Boliviana Para el Desarrollo Rural - Pro – Rural en el marco de una transición estratégica hacia un futuro más sostenible. En los últimos años hemos logrado reconocer la importancia crítica de integrar nuestro modelo de gestión con temas materiales y lograr potenciales impactos de nuestras prácticas económicas, ambientales y sociales, a medida que avanzamos en este proceso, nos aseguramos de que cada paso que damos contribuya a la resiliencia integral de nuestras acciones y contribución al desarrollo sostenible.



Omar Ríos Quispe
Director Ejecutivo
PRO - RURAL

En el presente informe profundizamos sobre nuestro objetivo como agentes del desarrollo sostenible, enfatizando el compromiso con nuestros grupos de interés, principalmente con los municipios vulnerables, comprometiéndonos a realizar los mayores esfuerzos para escalar en la canalización de recursos verdes con objetivos claros para lograr impacto en nuestro entorno.

A partir de todos los aprendizajes construimos un modelo de desarrollo rural integral con el enfoque de la Bioeconomía y Biocultura, que mediante mecanismos de gestión pretendemos demostrar efectos materiales en la resiliencia de los sistemas de vida y sistemas alimentarios, y alcanzar innovaciones para incrementar la sostenibilidad de la cadena de valor del sector agropecuario y forestal.

Bajo esta perspectiva tenemos la tarea y el compromiso en el corto plazo de analizar, evaluar y proponer la vinculación de nuestro modelo de negocio a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, así como también internalizar los Derechos Humanos para mejorar nuestro desempeño, transparencia y conducta responsable.

Por lo anterior vemos que estamos avanzando, pero principalmente tenemos cada vez más sólido y preciso nuestro accionar en el desarrollo sostenible.

SOBRE NUESTRO REPORTE



2. SOBRE NUESTRO REPORTE.

(GRI 2-2, 2-3, 2-4)

Pro-Rural realiza su segundo informe de sostenibilidad correspondiente a la gestión 2023 aplicando como **referencia** los estándares GRI, para lo cual ha realizado avances en la evaluación de sus impactos más significativos en la economía, el ambiente y la sociedad, y de esta manera evaluar su contribución al desarrollo sostenible y comunicar a nuestros grupos de interés.

2.1 Entidades incluida en la presentación del informe de sostenibilidad.

Para los fines de comprensión del informe de sostenibilidad, en principio hay que indicar que Pro-Rural es una entidad autónoma y no forma parte de otra organización mayor y tampoco está compuesta por varias entidades, no tiene control sobre otras entidades y no participa en los informes de sostenibilidad de otras organizaciones.

Pro-Rural en cumplimiento a la normativa nacional vigente presenta estados financieros auditados al 31 de diciembre 2023, donde se exponen los resultados de las operaciones realizadas con fondos propios y canalizados para la ejecución de proyectos.

2.2 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

El presente documento corresponde a nuestro segundo informe de sostenibilidad, mismo que fue estructurado en el contexto del Programa de Negocios Competitivos GRI 2024 a cargo de ICR Systems & Management SRL, que corresponde al periodo 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

El informe es concordante con el informe del auditor independiente de los estados financieros para fines específicos la administración impositiva hasta el 30 de abril de cada gestión.

Publicación del informe: junio 2024

Punto de contacto:

Pro-Rural
Harold Flores Gámez
Responsable del informe
hflores@prorural.org.bo
<http://www.prorural.org.bo>

2.3 Actualización de la información.

Con el objeto de precisar y aclarar la información, se han realizado ajustes y complementaciones de fondo en el alcance de nuestra cadena de valor, en el proceso de determinación y la gestión de nuestros temas materiales.

Cuadro N°1 Cuadro de actualización de información.

Cambios Realizados		Reformulaciones
N°	Contenido	
2-6 b	Descripción de la cadena de valor	Se ha perfeccionado la comprensión del modelo de desarrollo y mecanismo de gestión dentro el análisis de la cadena de valor incorporando los lineamientos estratégicos: - Sistemas Alimentarios: - Innovación. Así también se incorporó dentro el alcance de las acciones al sector forestal. A partir de estas presiones se pretende construir indicadores de efecto/impacto en las operaciones dentro la cadena de valor del sector agropecuario y forestal.
3-1a	Contexto de la organización	Se ha realizado ajustes al análisis del contexto de la organización respecto a la contribución de Pro-Rural al desarrollo sostenible. Por otro lado, se ha incorporado en el análisis, aspectos de doble materialidad sobre eventos que podrían afectar la sostenibilidad financiera de Pro-Rural. Se ha visto pertinente iniciar este tipo de análisis, con la finalidad de monitorear criterios de tipo ASG para su incorporación en futuros informes.
3-2	Lista de Temas Materiales	Los temas materiales priorizados durante la gestión 2022 y los que continúan siendo temas materiales priorizados han sido precisados en este informe para su mejor comprensión y claridad.
3-3	Gestión de temas materiales	La gestión de los temas materiales de impactos priorizados en la gestión 2022, para el presente informe fueron ajustadas las medidas adoptadas y el proceso de seguimiento.

¿QUIÉNES SOMOS?



3. ¿QUIÉNES SOMOS?

(GRI 2-1, 2-6, 2-9, 2-27)

3.1 Detalles organizacionales.

Bajo la denominación de **Asociación Civil Boliviana para el Desarrollo Rural “Pro-Rural”** (nombre legal y comercial), mediante Resolución Prefectural N° 537 de fecha 22 de diciembre de 2000 se reconoce su Personalidad Jurídica destinada a cumplir tareas de apoyo al desarrollo económico social; bajo la estructura orgánica y funcional de una asociación civil privada de carácter no lucrativo e independiente y al amparo de las normas del Código Civil del Estado Plurinacional de Bolivia.

Objetivo:

Contribuir al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible, de hombres, mujeres y jóvenes más desfavorecidos, quienes para mejorar sus condiciones de vida y trabajo deben ser protagonistas de su propio desarrollo, enmarcados en la Constitución Política del Estado, la legislación y políticas nacionales y sectoriales, especialmente el Plan de Desarrollo Económico y Social

Sede de operaciones: El domicilio principal de Pro – Rural es la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, sede de sus órganos de decisión, dirección y administración; pudiendo establecer oficinas y representaciones en el territorio nacional o en el extranjero. Actualmente las operaciones se realizan en territorio nacional

Dirección:

**Avenida 6 de agosto N° 2577,
edificio Las Dos Torres, piso 12,
La Paz -Bolivia**

3.2 Actividad, modelo de gestión, cadenas de valor, acuerdos de subvención y alianzas estratégicas.

Pro-Rural cuenta con un modelo de desarrollo rural integral que tiene la finalidad de mejorar la resiliencia integral¹ de los sistemas de vida², fortalecer los sistemas alimentarios para incrementar la seguridad alimentaria y promover la innovación para lograr la sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario y forestal en Bolivia.



Para implementar el modelo de desarrollo rural integral, Pro-Rural cuenta con un mecanismo de gestión de operaciones para la planificación, administración, ejecución, monitoreo y evaluación de: i) programas y proyectos, ii) desarrollo de negocios y iii) gestión de inversiones.

Figura 2. Mecanismo de Gestión de Operaciones.



- **Programas y Proyectos:** servicios en administración de subvenciones y donaciones, ejecución operativa, seguimiento y evaluación de programas y proyectos en i) gestión territorial de sistemas de vida, ii) resiliencia y cambio climático, iii) sistemas alimentarios y agroecología, iv) desarrollo de emprendimientos y v) igualdad de género y empoderamiento económico de la mujer.

¹ Resiliencia Integral según el Proyecto Biocultural y Cambio Climático: Es una estrategia que articula 4 componentes para la gestión de la resiliencia, que son la Resiliencia Político Institucional, Resiliencia Ecológica, Resiliencia Económico-Productiva y Resiliencia Sociocultural.

² Sistema de Vida según la Ley 300 "Marco de la Madre Tierra", Artículo 4 (Definiciones): Son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas y la diversidad cultural. En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación.

- **Servicios y negocios:** servicios en desarrollo sostenible, bioeconomía que consolida la agroecología, finanzas sostenibles, por otro lado, el fortalecimiento empresarial, aceleración de negocios, comercialización y certificación ecológica.
- **Inversiones:** Capitalización de empresas productivas legalmente constituidas, inversiones en depósitos a plazo fijo de corto y largo plazo, participación en sociedades de inversión y participación en calidad de socio en una empresa productiva

3.3 Propuesta de Valor.

Nuestra propuesta de valor tiene como objetivo “Contribuir al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible, de hombres, mujeres y jóvenes rurales vulnerables (clientes)”, logrando sinergias con los actores del mercado (proveedores) para movilizar y canalizar recursos financieros al desarrollo rural integral y sostenible.

Figura 3. Propuesta de valor.



El modelo de desarrollo rural integral y el mecanismo de gestión de Pro-Rural vincula la demanda y necesidades de los clientes/beneficiarios para que accedan a los beneficios del desarrollo con la intervención y colaboración de los actores del sistema de mercado, logrando así movilizar recursos a proyectos, negocios e inversiones de impacto para la gestión de los sistemas vida, sistemas alimentarios y la sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario y forestal.

- **Beneficiarios (clientes):**
Nuestro principal grupo de interés (clientes/beneficiarios) son las personas vulnerables de las comunidades rurales, unidades productivas familiares, organizaciones económicas campesinas, asociaciones de productores, emprendimientos, startups, pequeñas y medianas empresas de la cadena de valor agropecuaria y forestal ubicados en diferentes sistemas de vida.

Pro-Rural hasta septiembre del 2023 mantuvo operaciones en 6 Departamentos y 13 Municipios, con un alcance de 12,000 personas, posterior a esta fecha las operaciones se redujeron al Departamento de La Paz y en 5 Municipios con un alcance de 2000 personas.

Cuadro N°2. Cobertura y beneficiarios de las operaciones.

Nombre de la Operación	Departamento	Municipio	Estado
Proyecto Biocultura y Cambio Climático	Chuquisaca	Presto	Concluido en 2023
	Cochabamba	Colomi	
	La Paz	Apolo,	
	La Paz	Santiago de Huata	
	Potosí	Villazón,	
	Potosí	Toro Toro	
	Tarija	Yunchará	
	Santa Cruz	Samaipata	
Empoderamiento integral de mujeres y jóvenes en la gestión de emprendimientos provenientes de Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS)	La Paz	Laja,	Continúa hasta el 2026.
	La Paz	Batallas,	
	La Paz	Pucarani	
	La Paz	Jesús de Machaca	
Métricos y tecnologías amigables para la obtención de mejores resultados en proyectos sensibles a la nutrición	La Paz	La Paz	Continúa hasta el 2024
	La Paz	Jesús de Machaca	
Inversiones y Negocios en Empresa Chocolates Gozo S.R.L.	La Paz	El Alto	Concluido en 2023

Fuente: Pro-Rural

- Actores del Sistema de Mercado (Proveedores):**

Como organización de la sociedad civil, estamos de manera constante explorando oportunidades en el sistema de mercado para movilizar y canalizar recursos financieros, para lo cual realizamos sinergias, alianzas estratégicas y acuerdos con personas jurídicas del sector público, entidades del sistema financiero, cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, academia, proveedores de bienes y servicios, y personas naturales por medio de acuerdos de trabajo con profesionales expertos y destacados en distintas temáticas de acuerdo a nuestro giro de negocio.

Pro – Rural realiza operaciones con entidades públicas, privadas, cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil con las cuales moviliza y canaliza recursos financieros para el desarrollo rural sostenible.

Las operaciones de Pro–Rural se gestionan a través de dos (2) fuentes de fondeo: i) fondos externos mediante contratos o convenios de subvención para la administración y ejecución de programas y proyectos, y ii) con fondos propios mediante contratos comerciales de inversión.

Cuadro N° 3 Entidades socias de Pro-Rural.

N°	Nombre de la Entidad	Acrónimo	Tipo de Entidad	Tipo de Socio	Tipo de Operación	Uso de Fondos
1	Agencia Suiza para el Cooperación y el Desarrollo	Cosude	Cooperación Internacional	Financiador	Programas - Proyectos	Externos
2	Humundi - SOS Faim	Humundi	Cooperación Internacional	Financiador	Programas - Proyectos	Externos
3	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA - Universidad McGill	FIDA Mcquill	Cooperación Internacional	Financiador	Programas - Proyectos	Externos
4	Chocolates GOZO SRL	Gozo	Privado	Alianza Comercial	Inversión	Propios
6	Banco Fassil	Fassil	Privado	Financiero	Inversión	Propios
5	Caixa - Agencia de Bolsa	Caixa	Privado	Financiero	Inversión	Propios
6	Diaconia	Diaconia	Privado	Financiero	Inversión	Propios

7	Banco Unión S.A.	Banco Unión	Privado	Financiero	Inversión	Propios
8	Banco Nacional de Bolivia	Banco Nacional	Privado	Financiero	Inversión	Propios

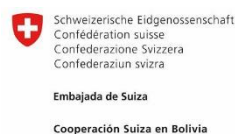
Fuente: Pro-Rural

3.4 Relaciones comerciales – Alianzas Estratégicas.

Pro-Rural en su calidad de administrador fiduciario de subvenciones y donaciones tiene relaciones con la cooperación internacional y alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil para la ejecución de proyectos y otras actividades de colaboración.

Cuadro N° 4 Entidades socias de Pro-Rural.

Nombre de la Operación	Financiador	Alianzas Estratégicas
Proyecto Biocultura y Cambio Climático	Cooperación Suiza en Bolivia - COSUDE	LIDER
		PROSUCO
		MIGA
		WCS - BOLIVIA
		PROINPA
		COMPAS
		FUNDESNAF
		PROMETA
Empoderamiento integral de mujeres y jóvenes en la gestión de emprendimientos provenientes de Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS)	Humundi – SOS FAIM	
Métricos y tecnologías amigables para la obtención de mejores resultados en proyectos sensibles a la nutrición	FIDA-McGill University	
Cooperación de Voluntarios Canadienses		CECI



3.5 Cambios significativos en los socios financiadores, alianzas estratégicas y cadena de valor.

- Socios Financiadores – Alianzas Estratégicas:**

Pro-Rural hasta septiembre del 2023 mantuvo relaciones comerciales con 3 financiadores y alianzas estratégicas con 9 organizaciones de la sociedad civil, actualmente se tienen como socios a 2 financiadores y 1 alianzas estratégica.

El Proyecto financiado por la COSUDE ha sido concluido y paralelamente también finalizaron las alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil.

En los cuadros siguientes se describen las operaciones vigentes y concluidas durante la gestión 2023.

Cuadro N°6. Operaciones con financiadores y aliados vigentes.

Nombre de la Operación	Financiador	Alianzas	Estado
Empoderamiento integral de mujeres y jóvenes en la gestión de emprendimientos provenientes de Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS)	Humundi – SOS FAIM		Continúa hasta el 2026.
Métricos y tecnologías amigables para la obtención de mejores resultados en proyectos sensibles a la nutrición	FIDA-McGill University		Continúa hasta el 2024
Cooperación de Voluntarios Canadienses		CECI	Continúa hasta el 2024

Cuadro N°7. Operaciones con aliados estratégicos no vigentes.

Nombre de la Operación	Financiador	Alianzas Estratégicas	Estado
Proyecto Biocultura y Cambio Climático	Cooperación Suiza en Bolivia - COSUDE	LIDER	Concluido en 2023
		PROSUCO	
		MIGA	
		WCS - BOLIVIA	
		PROINPA	
		COMPAS	
		FUNDESNAF	
		PROMETA	

- Cadena de Valor.**

Se ha perfeccionado la comprensión del modelo de desarrollo y mecanismo de gestión de Pro – Rural, incorporando en el análisis de la cadena de valor los siguientes lineamientos estratégicos:

- **Sistemas Alimentarios:** Pro-Rural desde sus inicios viene impulsando la adopción de tecnologías basadas en Sistemas Alimentarios Sostenibles, actualmente se ejecuta un Proyecto que tiene como propósito mejorar la seguridad alimentaria mediante practicas agroecológicas.
- **Innovación:** Las proyectos y servicios de Pro-Rural tienen como propósito desarrollan innovaciones para generar transformaciones positivas.

Así también actualmente se vienen realizando acciones en el sector forestal, y en este sentido se incorporó dentro el análisis de la cadena de valor a este sector.

A partir de estas precisiones, Pro – Rural va construir indicadores de efecto/impacto en las operaciones del mecanismo de gestión de Pro-Rural dentro la cadena de valor del sector agropecuario y forestal.

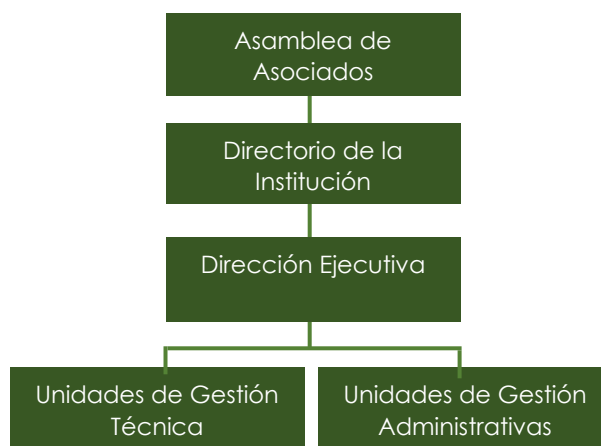
3.6 Gobierno corporativo (GRI 2-9)

3.6.1 Estructura Orgánica de Pro – Rural.

Pro Rural - Asociación Civil Boliviana para el Desarrollo Rural es un conjunto de personas individuales asociadas para el cumplimiento del objetivo y alcances que rezan en los estatutos y reglamentos de la organización.

Pro Rural desarrolla su actividad institucional con base en los siguientes niveles orgánicos:

Figura 4. Estructura Organiza de Pro-Rural.



1. Nivel deliberante - Asamblea de Asociados.
 - Máxima autoridad jerárquica y órgano deliberante de decisión, define y aprueba las estrategias, políticas y programas institucionales.
 - Está presidida por un asociado habilitado y elegido para el efecto.
2. Nivel directivo – Directorio de la Institución
 - Dirección, conducción y representación para alcanzar los objetivos de la institución y supervisión de las estrategias, políticas y programas institucionales.
 - Está conformado por asociados de la institución, un presidente y hasta cuatro (4) Directores - Vocales habilitados, también se podrá habilitar a personas ajenas a la institución.
3. Nivel Ejecutivo – Dirección Ejecutiva
 - Ejerce la representación legal de la institución, es el responsable de la conducción, coordinación y ordenamiento de todas las actividades de la institución. Ejecución de las estrategias, políticas y programas institucionales.
 - Organiza los Comités Operativos conformados por los asociados y personal de la institución.
4. Nivel Operativo – Unidades de Gestión Operativa
 - Responsables de la ejecución especializada de los planes, estrategias, políticas y programas institucionales.

3.7 Composición del Órgano de Gobierno.

El órgano de gobierno está compuesto por seis (6) miembros, cinco (5) de ellos son asociados fundadores y una (1) directora en calidad de invitada. Actualmente el Directorio de Pro-Rural está funcionando con tres (3) directores.

Cuadro N°8. Miembros del Órgano de Gobierno de Pro-Rural

Nº	Nombre	Apellidos	Participación en la Asamblea o Directorio	Función en el Órgano de Gobierno	Género	Independencia	Nº de años en el Órgano de Gobierno
1	Ramiro	Ortega Landa	Ambos	Presidente	Hombre	Total	24
2	Carlos	Carafa Rada	Ambos	Director	Hombre	Total	24
3	Claudia	Nacif Muckled	Directorio	Director	Mujer	Total	2
4	Rodolfo	Soriano López	Ambos	Director	Hombre	Total	24
5	Jose Antonio	Perez Arenas	Ambos	Director	Hombre	Total	24
6	Jose Antonio	Quiroga Trigo	Ambos	Director	Hombre	Total	24

Fuente: Pro-Rural

Los miembros ejercen funciones de manera dependiente y no dependiente en otras organizaciones, y dos (2) de ellos pertenecen a otros consejos de gobierno, y ninguno representa a grupos infrarepresentados y otros grupos de interés.

Cuadro N° 9. Cargos y otros compromisos de los miembros del Órgano de Gobierno de Pro - Rural.

Nº	Cargo actual en otra Entidad	Forma Parte de otros Consejos de Gobierno	Representa a Grupos Sociales Infrarepresentados	Representa a un Grupo de Interés
1	Consultor Independiente USAID	No	No	No
2	Consultor	Si	No	No
3	Controller Universidad Católica	No	No	No
4	Consultor Independiente	Si	No	No
5	Director Ejecutivo CEP	No	No	No
6	Director Ejecutivo PLURAL	No	No	No

Fuente: Pro-Rural

3.8 Políticas y cumplimiento.

(Contenido GRI 2-27)

3.8.1 Cumplimientos de la legislación y las normativas.

Pro - Rural como organización de la sociedad civil, cumple con las normativas vigentes nacionales de regulación administrativa, financiera, impositiva y laboral como se describe en los cuadros siguientes:

Cuadro N° 10. Cumplimiento de la normativa.

Tipo de Normativa	Nombre de la Normativa
Legal Impositiva	Ley Nro. 843 y sus decretos reglamentarios
Legal Impositiva	Ley Nro. 2492 - Código tributarios boliviano y sus decretos reglamentarios
Legal Administrativa	Ley General del Trabajo y normativa reglamentaria.
Legal Administrativa	Ley de Seguridad Social y normativa relacionada al código de seguridad social

Fuente: Pro-Rural

Cuadro N° 11. Cumplimiento de obligaciones administrativas.

N°	Obligaciones	Tipo	Declaraciones
1	Formulario 200 – Impuesto al Valor Agregado	Impositivo	Mensual
2	Formulario 400 – Impuesto a las Transacciones	Impositivo	Mensual
3	Formulario 608 – RC-IVA Formulario 520 – Impuesto a las Utilidades de las Empresas	Impositivo	Mensual Anual
4	Seguro social obligatorio	Laboral	Mensual
5	Aportes laborales y patronales a la Gestora	Laboral	Mensual
6	Presentaciones planillas al Ministerio de Trabajo	Laboral	Mensual
7	Pago de Beneficios Sociales	Laboral	Varía en función al retiro
8	Licencia de funcionamiento	Regulación	Anual
9	Renovación de Patentes	Regulación	Anual
10	Registro de ONG ante el VIFFE	Regulación	Cada dos años

Fuente: Pro-Rural

3.8.2 Cumplimiento y multas.

En la gestión 2023 se ha registrado una multa de incumplimiento a la normativa de la Caja de Seguro de la Banca Privada (CSBP) por concepto de retrasos en la presentación de baja médica de una funcionaria correspondiente a Bs. 750. Posterior a esto no hubo otro incidente al cumplimiento de obligaciones de acuerdo con la normativa vigente.

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD



4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

(Contenidos GRI 3-1 y 3-2)

El análisis de materialidad ha sido realizado con la participación del Director Ejecutivo, Jefes y Responsables de operaciones y/o líneas de negocio que conforman el Comité Técnico de Pro-Rural, se aplicó el procedimiento recomendado en el Contenido 3-1 para lo cual inicialmente se utilizó una ficha de revisión con el objeto de realizar el seguimiento y evaluación a los avances en la gestión de los temas materiales determinados en el informe 2022, posteriormente se utilizó una ficha de dialogo para registrar las respuestas y resultados del análisis y evaluación de los impactos de la gestión 2023.

4.1 Contexto de la organización (GRI 3-1).

En base a un análisis de los avances a la eficacia de las medidas adoptadas para los temas materiales determinados en la gestión 2022, se hizo una evaluación de esta dentro el contexto de la organización y su contribución al desarrollo sostenible, en consecuencia, se ajustó el modelo de desarrollo rural integral de Pro-Rural.

El modelo de desarrollo rural integral de Pro – Rural, dentro el contexto de la sostenibilidad está estructurado en cuatro (4) ideas fuerza o grandes resultados a alcanzar que son: i) resiliencia, ii) sistemas de vida, iii) sistemas alimentarios e iv) innovación, y cuyos efectos deberían alcanzar impactos en la economía, el medio ambiente, las personas, incluidos los derechos humanos en la cadena de valor del sector agropecuario como se puede apreciar en la Figura N°5.

Figura N°5. Contexto de la organización en el desarrollo sostenible



A partir de estas ideas fuerza se ha realizado un análisis de la eficacia técnica, administrativa, financiera y legal del mecanismo de gestión de operaciones de Pro-Rural (negocios, inversiones, programas y proyectos) que son los conductores para lograr los efectos significativos señalados. A este nivel se presentan debilidades en la verificación de impactos de los Programas y Proyectos ejecutados en las comunidades, como veremos más adelante, en la evaluación y priorización de impactos.

Adicionalmente el análisis del contexto de la organización incorpora criterios de doble materialidad, es decir los asuntos sociales, ambientales y de gobernanza que pueden afectar la sostenibilidad financiera de Pro-Rural.

El modelo de desarrollo de Pro-Rural se estructura dentro el marco normativo del Estado Plurinacional de Bolivia aplicadas al sector agropecuario y forestal bajo el enfoque de la bioeconomía y biocultura y temáticas relacionadas a conservación del medio ambiente, cambio climático, planificación del desarrollo integral, inversión pública, finanzas rurales y otros.

En este marco, nos alineamos al componente del sector agropecuario y forestal de las Contribuciones Nacionales Determinadas priorizadas por Bolivia.

Figura N°6.
Marco normativo para las acciones del modelo de desarrollo rural integral de Pro-Rural.



Los grupos de interés que forma parte del análisis de la materialidad se los clasifica en los siguientes tipos de grupos de interés descritos en el Cuadro N°12.

Cuadro N° 12. Grupos de interés.

Tipo	Grupos de Interés
Empleados / Trabajadores.	- Empleados permanentes y temporales - Trabajadores que no son empleados temporales y parciales.
Beneficiarios/Clientes	- Comunidades rurales y periurbanas - Personas hombres, mujeres, jóvenes y niños/as. - Organizaciones de productores, campesinos e indígenas originarios. - Emprendimientos rurales y periurbanos - Gobiernos Autónomos Municipales - Entidades públicas
Socios / Proveedores	- Entidades públicas - Entidades de la cooperación internacional - Entidades de la sociedad civil - Entidades financieras y fondos de inversión - Entidades privadas de bienes y servicios - Medianas y pequeñas empresas productivas

4.2 Identificación de impactos reales y potenciales (GRI 3-1)

Posterior al análisis del contexto de la organización, el Comité Técnico de Pro-Rural haciendo uso de herramientas de análisis de información, realizó las siguientes tareas:

- Primero: Una revisión y evaluación a los temas materiales priorizados en la gestión 2022 respecto al cumplimiento de las medidas adoptadas, cuyo resultado fue mantener el impacto o la salida de los temas materiales como se puede ver en el Cuadro N°13 y se amplía la explicación en el acápite 6.5 "Cambios en la lista de temas materiales respecto al informe anterior".
- Segundo: Se realizaron validaciones y se identificaron nuevos impactos económicos, ambientales y sociales en las operaciones de Pro-Rural durante la gestión 2023 (ver Cuadro N°13).
- Tercero: Se identificaron aspectos de doble materialidad de eventos que podrían afectar la sostenibilidad financiera de Pro-Rural, sobre todo temas Económicos No GRI. Vemos importante reportar estos temas como parte del inicio de un proceso de análisis de doble materialidad que en el corto plazo se profundizara en Pro-Rural (ver Cuadro N°13).
- Cuarto: El grupo de trabajo reflexionó sobre la complejidad de evaluar el impacto y realizar seguimiento a las medidas adoptadas, por cuanto persisten las debilidades en el manejo de información que permita reportar de manera precisa y exhaustiva los impactos de los proyectos en la comunidad y de esta manera verificar la potencial contribución positiva de Pro - Rural al desarrollo sostenible.

Cuadro N°13
Identificación de impactos en la gestión 2023

Indicador GRI	Grupo de interés	Periodo	Descripción del Impacto		Real / Potencial	Positivo / Negativo
			Entorno E-A-S	Financiero Pro - Rural		
201 Desempeño Económico 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	- Personas Vulnerables - Gobiernos Autónomos Municipales - Entidades Públicas - Financiadores	2022	Baja movilización y captura de recursos financieros de subvención ha reducido las operaciones de proyectos y servicios para el desarrollo sostenible en los sistemas de vida y grupos de beneficiarios, principalmente personas en situación de vulnerabilidad.		Potencial	Negativo
Económico - Financieramente Material No GRI.	- Entidades Públicas - Financiadores - Socios	2023		Disminución de ingresos por subvención puede afectar a la sostenibilidad financiera de la organización: - Riesgo de organización en marcha (puede provocar el cierre).	Potencial	Negativo
Económico - Financieramente Material No GRI.	- Empresas PyMES, Microempresas y Emprendimientos. - Inversionistas	2023		Incremento de ingresos en Pro - Rural por inversiones realizadas en oportunidades de negocio para la inclusión económica de Empresas y como proveedor de servicios al Sistema de Mercado.	Potencial	Positivo
GRI 302: Energía 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	- Comunidad - Ciudad - Empleados	2022	Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.		Potencial	Negativo
301: Materiales utilizados por peso o volumen	- Comunidad - Ciudad - Empleados	2023	Uso responsable de materiales no renovables utilizados en todas nuestras operaciones.		Potencial	Negativo
Contenido 401: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	- Empleados de Pro-Rural - Financiadores - Socios - Trabajadores que no son empleados.	2023	Incremento de la reducción de empleados y trabajadores que no son empleados por disminución de ingresos de subvención de la organización y deficiencias en la estrategia de escalamiento para alcanzar la sostenibilidad financiera de los Proyectos.		Potencial	Negativo
GRI 413: Comunidades locales 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	- Comunidad - Personas Vulnerables - Entidades Públicas - Empleados - Financiadores - Socios - Trabajadores que no son empleados.	2022	Deficiencias y limitaciones en la evaluación de efectos de nuestras operaciones para verificar cambios, incrementos y mejoras en: - Resiliencia de los sistemas de vida. - Sostenibilidad de las cadenas de valor de los sistemas alimentarios. - Mejoras en la gobernabilidad e incremento de la inversión pública.		Real	Negativo

4.3 Evaluación de impactos y priorización de los impactos más significativos (GRI 3-1).

Se realizó la evaluación de cada impacto donde participaron el comité técnico de Pro-Rural para valorar la importancia del impacto de 0 a 5 en el eje "X" y los representantes internos para evaluar la influencia de los grupos de interés de 0 a 5 en el eje "Y", los puntajes de evaluación de la importancia de los impactos identificados se muestran en el Cuadro N°15.

La priorización de los impactos más significativos se ha determinado de acuerdo con los siguientes parámetros de evaluación que se muestran en el Cuadro N°14.

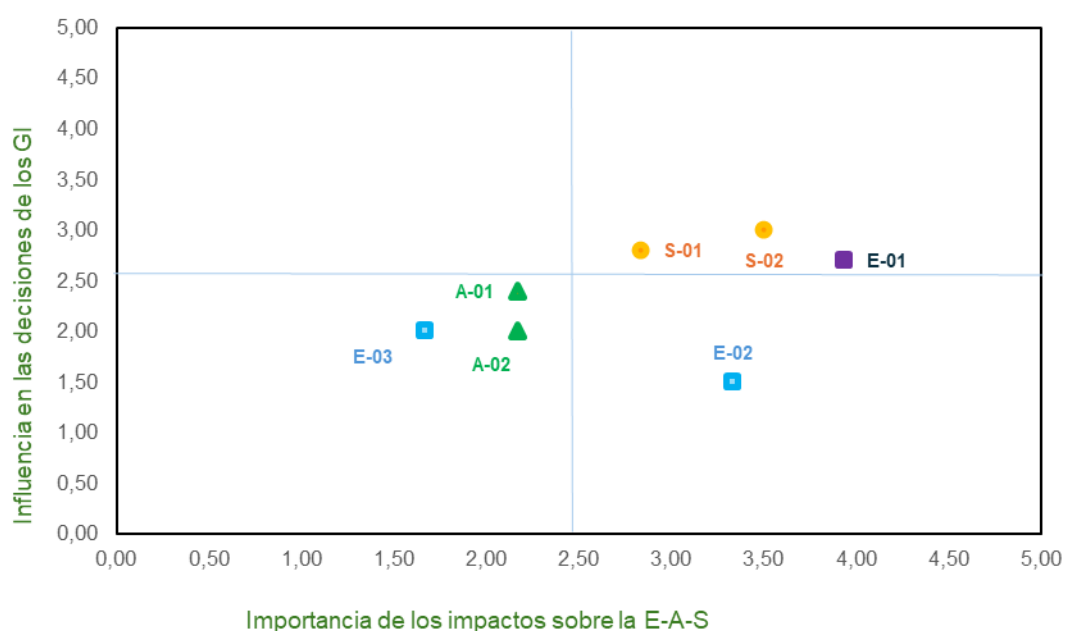
Cuadro 14. Umbral para determinar temas materiales.

Nº de Impactos	Eje X Importancia del impacto	Eje Y Influencia de los GI	Evaluación
3	0 a 2.5	0 a 2.5	Impactos menos significativos
0	0 a 2.5	2.5 a 5.0	Impactos que deben ser monitoreados desde la perspectiva de los GI.
1	2.5 a 5.0	0 a 2.5	Impactos que deben ser monitoreados desde la perspectiva de Pro-Rural.
3	2.5 a 5.0	2.5 a 5.0	Impactos más significativos. Son temas materiales que pueden potenciar la contribución de Pro-Rural al desarrollo sostenible.

Fuente: Pro-Rural

El comité técnico ha determinado que los impactos dentro el cuadrante X= 2.5 a 5 y Y=2.5 a 5 de la Figura N°7 son los más significativos.

Figura N°7. Evaluación de impactos y priorización de impactos más significativos



Cuadro N°15. Evaluación de la importancia de los impactos identificados.

N°	Indicador GRI Tema Material	Componente de Gestión	Grupo de interés	Descripción del Impacto		Real / Potencial	Positivo / Negativo	Valor "x" Importancia del Impacto	Valor "y" Influencia en la decisión y evaluación	X+Y: Resultado importancia e influencia del impacto	Impactos para llevar a lista (GRI 3-2)
				Entorno E-S -A	Financiero Pro - Rural						
E - 01	201 Desempeño Económico 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	Gestión Económica. Mecanismo financiero para la captación de fondos.	- Personas Vulnerables - Gobiernos Autónomos Municipales - Entidades Públicas - Financiadores	Baja movilización y captura de recursos financieros de subvención ha reducido las operaciones de proyectos y servicios para el desarrollo sostenible en los sistemas de vida y grupos de beneficiarios, principalmente personas en situación de vulnerabilidad.	0	Potencial	Negativo	3,93	2,70	6,63	Si
E - 02	Económico - Financieramente Material No GRI.	Gestión Económica. Mecanismo financiero para la captación de fondos.	- Entidades Públicas - Financiadores - Socios	Disminución de ingresos por subvención puede afectar a la sostenibilidad financiera de la organización: - Riesgo de organización en marcha (puede provocar el cierre).	0	Potencial	Negativo	3,33	1,50	4,83	No

N°	Indicador GRI Tema Material	Componente de Gestión	Grupo de interés	Descripción del Impacto		Real / Potencial	Positivo / Negativo	Valor "x" Importancia del Impacto	Valor "y" Influencia en la decisión y evaluación	X+Y: Resultado importancia e influencia del impacto	Impactos para llevar a lista (GRI 3-2)
				Entorno E-S -A	Financiero Pro - Rural						
E - 03	Económico - Financieramente Material No GRI.	Gestión Económica. Mecanismo financiero para la captación de fondos.	- Empresas PyMES, Microempresas y Emprendimientos. - Inversionistas	0	Incremento de ingresos en Pro - Rural por inversiones realizadas en oportunidades de negocio para la inclusión económica de Empresas y como proveedor de servicios al Sistema de Mercado.	Potencial	Positivo	1,67	2,00	3,67	No
A - 01	GRI 302: Energía 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Gestión Ambiental Supervisión y control de ambientes de trabajo.	- Comunidad - Ciudad - Empleados	Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.	0	Potencial	Negativo	2,17	2,40	4,57	No
A - 02	301: Materiales utilizados por peso o volumen	Gestión Ambiental. Supervisión y control de ambientes de trabajo.	- Comunidad - Ciudad - Empleados	Uso responsable de materiales no renovables utilizados en todas nuestras operaciones.	0	Potencial	Negativo	2,17	2,00	4,17	No

N°	Indicador GRI Tema Material	Componente de Gestión	Grupo de interés	Descripción del Impacto		Real / Potencial	Positivo / Negativo	Valor "x" Importancia del Impacto	Valor "y" Influencia en la decisión y evaluación	X+Y: Resultado importancia e influencia del impacto	Impactos para llevar a lista (GRI 3-2)
				Entorno E-S -A	Financiero Pro - Rural						
S - 01	Contenido 401: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Gestión Social Administración de Recursos Humanos	- Empleados de Pro-Rural - Financiadores - Socios - Trabajadores que no son empleados.	Incremento de la reducción de empleados y trabajadores que no son empleados por disminución de ingresos de subvención de la organización y deficiencias en la estrategia de escalamiento para alcanzar la sostenibilidad financiera de los Proyectos.	0	Potencial	Negativo	2,83	2,80	5,63	Si
S - 02	GRI 413: Comunidades locales 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Gestión Social. Evaluación de Impactos generados por la intervención de nuestras operaciones.	- Comunidad - Personas Vulnerables - Entidades Públicas - Empleados - Financiadores - Socios - Trabajadores que no son empleados.	Deficiencias y limitaciones en la evaluación de efectos de nuestras operaciones para verificar cambios, incrementos y mejoras en: - Resiliencia de los sistemas de vida. - Sostenibilidad de las cadenas de valor de los sistemas alimentarios. - Mejoras en la gobernabilidad e incremento de la inversión pública.	0	Real	Negativo	3,50	3,00	6,50	Si

4.4 Lista de temas materiales (GRI 3-2)

Posterior al análisis y priorización de los impactos más significativos se ha determinado los siguientes temas materiales.

Cuadro N°16. Lista de temas materiales 2023.

E - 01	201 Desempeño Económico 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	- Personas Vulnerables - Gobiernos Autónomos Municipales - Entidades Públicas - Financiadores	Baja movilización y captura de recursos financieros de subvención ha reducido las operaciones de proyectos y servicios para el desarrollo sostenible en los sistemas de vida y grupos de beneficiarios, principalmente personas en situación de vulnerabilidad.	Potencial	Negativo	Gestión Económica. Mecanismo financiero para la captación de fondos.	Programas y proyectos
S - 01	Contenido 401: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	- Empleados de Pro-Rural - Financiadores - Socios - Trabajadores que no son empleados.	Incremento de la reducción de empleados y trabajadores que no son empleados por disminución de ingresos de subvención de la organización y deficiencias en la estrategia de escalamiento para alcanzar la sostenibilidad financiera de los Proyectos.	Potencial	Negativo	Gestión Social Administración de Recursos Humanos	Administración
S - 02	GRI 413: Comunidades locales 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	- Comunidad - Personas Vulnerables - Entidades Públicas - Empleados - Financiadores - Socios - Trabajadores que no son empleados.	Deficiencias y limitaciones en la evaluación de efectos de nuestras operaciones para verificar cambios, incrementos y mejoras en: - Resiliencia de los sistemas de vida. - Sostenibilidad de las cadenas de valor de los sistemas alimentarios. - Mejoras en la gobernabilidad e incremento de la inversión pública.	Real	Negativo	Gestión Social. Evaluación de Impactos generados por la intervención de nuestras operaciones.	Programas y proyectos

4.5 Cambios en la lista de temas materiales respecto al informe anterior (GRI 3-2b).

En relación con la lista de temas materiales priorizados en la gestión 2022, se debe indicar, que 3 impactos se mantienen en la lista de materiales 2023 y 2 impactos salieron de la materialidad como se muestra en el Cuadro N° 17.

Cuadro N°17. Cambio en la lista de temas materiales.

N°	Tema Material	Grupo de interés	Impacto 2022	Avance 2023
A-8	GRI 201: Desempeño Económico 201-1	Unidades productivas (micro y pequeñas empresas) y entidades del Ecosistema Financiero de Pro-Rural (entidades del sector público, cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, academia, proveedores de bienes y servicios).	Movilización de recursos a proyectos, negocios e inversiones para la gestión de los sistemas vida y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario.	Continúa en la materialidad. Las medidas planificadas serán implementadas a partir de la gestión 2024.
A-9	Económico No GRI.	Unidades Productivas (PyME y Microempresas)	Inclusión económica según región, dimensión y tamaño de las Unidades Productivas.	Sale de la materialidad. Contrato de préstamo de inversión finalizado durante la gestión 2023. No se ha generado perdidas por la inversión realizada (corto plazo). Se ha cumplido con la Política de Inversiones de Pro-Rural. Con esta experiencia se va a realizar una actualización de la Política de Inversiones.
B-1	GRI 302: Energía 302-1	Población del área de intervención de las operaciones.	Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.	Sale de la Materialidad. Se ha elaborado una propuesta de Política ambiental considera la normativa nacional e internacional para respaldar varios compromisos de Pro-Rural para resguardar el medioambiente y hacer frente al CC. Se proponen medidas pertinentes para la sensibilización y prácticas internas y externas y también se proponen mecanismos de seguimiento. Esta política propone la sección "Prácticas ambientales" para ser implementadas en los ambientes de Pro Rural, entre ellas se proponen acciones para el consumo responsable de energía, el buen uso del internet, la disposición de residuos de plástico y papelería. Esta sección de Prácticas fue resultado de un proceso participativo y al mismo tiempo espacios de concientización.
C-1	GRI 413: Comunidad es locales 413-1	Familias y unidades productivas de sistemas de vida rurales.	Resiliencia de las familias y unidades productivas de Sistemas de Vida Rurales.	Continúa en la materialidad y ambos impactos se han consolidado en uno solo. Se cuenta con informe de evaluación externa de la resiliencia del Proyecto de Biocultura, pero no es suficiente.
C-2	GRI 413: Comunidad es locales 413-1	Entidades Públicas Nacionales (Ministerios, Control y Supervisión) Subnacionales (Municipal y Departamental).	Inversión pública para la gestión de la resiliencia en sistemas de vida.	Las medidas planificadas serán implementadas a partir de la gestión 2024.

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA



5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA.

5.1 Impacto Potencial Negativo E-01: Baja movilización y captura de recursos financieros de subvención ha reducido las operaciones de proyectos y servicios para el desarrollo sostenible en los sistemas de vida y grupos de beneficiarios, principalmente personas en situación de vulnerabilidad. (GRI 3-3; 201-1).

- **Descripción del impacto.**

Actualmente los ingresos propios de Pro-Rural se encuentran en déficit (ver Estados Financieros al 2023 Cuadros N°18 y 19); durante la gestión 2023 se cerró el Proyecto Biocultura y Cambio Climático financiado por la COSUDE, lo cual provocó una disminución de ingresos por comisiones en la administración de la subvención, afectando principalmente en las inversiones de incremento de la resiliencia en las comunidades, en el salario y beneficios de los empleados debido a la finalización de sus contratos y de igual forma en los trabajadores que no son empleados por la culminación de sus contratos con las organizaciones socias.

Cuadro N° 18 Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre 2023.

Detalle	Fondos Propios		Fondos Externos		Total
	Bs.	%	Bs.	%	Bs.
Activo	15.828.971,0	99,6%	67.178,0	0,4%	15.896.149,0
Pasivo	403.487,0	85,7%	67.178,0	14,3%	470.665,0
Activo Neto	15.425.484,0	100,0%	-	0,0%	15.425.484,0
Total Pasivo y Activo Neto	15.828.971,0	99,6%	67.178,0	0,4%	15.896.149,0

Fuente: Pro-Rural

Detalle	Comparación Situación Patrimonial		
	2022	2023	Variación
Activo	19.438.190	15.896.149	-18,2%
Pasivo	845.890	470.665	-44,4%
Activo Neto	18.592.301	15.425.484	-17,0%
Total Pasivo y Activo Neto	19.438.191	15.896.149	-18,2%

Cuadro N° 19 Estado de Resultados al 31 de diciembre 2023.

Detalle	Fondos Propios	Fondos Externos	Total
	Bs.	Bs.	Bs.
Ingresos	762.349,7	6.946.798,6	7.709.148,3
Egresos	941.508,8	6.946.798,6	7.888.307,4
Activos Netos	-179.159,1	-	-179.159,1

Fuente: Pro-Rural

Detalle	Comparación Estado de Resultados		
	2022	2023	Variación
Ingresos	11.299.650	7.709.148	-31,8%
Egresos	8.503.396	7.888.307	-7,2%
Activos Netos	2.796.254	-179.159	-106,4%

- **Relación del impacto con las actividades y relaciones comerciales de la organización.**

El cierre del Proyecto Biocultura y Cambio Climático ha disuelto ocho (8) contratos con organizaciones socias cuyo efecto es la suspensión de actividades en los Sistemas de Vida de cobertura del Proyecto con un alcance en 8 Municipios y 2590 familias en situación de vulnerabilidad.

- **Política.**

La elaboración del Plan Estratégico Institucional que se tenía programado elaborar durante la gestión 2024 de acuerdo con el Informe de Sostenibilidad 2022 fue postergada para ser elaborado el 2025, esto debido a instrucciones del Directorio de Pro-Rural.

El PEI 2025 – 2030 tendrá como uno de sus principales objetivos, el establecer y consolidar un mecanismo de gestión financiera que permita la continuidad de los proyectos una vez culmine el contrato de subvención. El PEI debe estar estructurado para mejorar la exploración de oportunidades de inversión y captación de fondos mediante sinergias y alianzas estratégicas con los grupos de interés y de esta manera también contribuir a la sostenibilidad financiera de Pro-Rural.

- **Medidas adoptadas para gestionar el tema.**

Para la gestión 2024 se tomarán acciones para la captación de fondos a través de la gestión de Proyectos y Servicios que permitan la generación de valor económico y su distribución de acuerdo con el modelo de gestión de desarrollo rural integral.

- **Seguimiento a la eficacia de las medidas.**

Implementar un manual de procedimientos para la gestión de proyectos y servicios de desarrollo sostenible.

Objetivo	Metas	Indicadores
Establecer mecanismos financieros de captación y generación de fondos.	Al menos Bs. 1 MM de recursos financieros movilizados hasta junio del 2025 en actividades relacionadas al modelo de desarrollo, mecanismo de gestión financiera y propuesta de valor.	% incremento de recursos capturados.

- **Participación de los grupos de interés en las medidas adoptadas.**

Las organizaciones socias forman parte de una Red de Colaboración denominada Red Biocultural, a través de esta se realizará esfuerzos para movilizar recursos financieros.

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL



6. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

6.1 Impacto Potencial Negativo S-01: Incremento de la reducción de empleados y trabajadores que no son empleados por disminución de ingresos de subvención de la organización y deficiencias en la estrategia de escalamiento para alcanzar la sostenibilidad financiera de los Proyectos. (GRI 3-3; 401-1b).

- **Descripción del impacto.**

En septiembre del 2023 se cierra el Proyecto Biocultura y Cambio Climático y finaliza el contrato de siete (7) empleados temporales a tiempo completo en Pro-Rural (ver gestión del talento en el acápite 6.2.1).

Al respecto el Proyecto con subvención de la COSUDE no logró un escalamiento que permita retener personal y de esta manera continuar con las actividades de intervención en los sistemas de vida. Si bien el Proyecto se cerró cumpliendo en lo operativo, administrativo y legal, no alcanzó la sostenibilidad financiera para continuar con el trabajo desempeñado por el personal.

- **Relación del impacto con las actividades y relaciones comerciales de la organización.**

Durante la gestión 2023 finalizaron los contratos de servicios de personal contratado por las organizaciones socias, 35 trabajadores que no son empleados (ver gestión del talento en el acápite 6.2.2 del presente informe).

- **Política.**

Diseñar e implementar un plan de escalamiento en los Proyectos, que permita la sostenibilidad financiera y continuidad de los Proyectos de Subvención, logrando la retención de personal con capacidades, experiencia y conocimiento.

- **Medidas adoptadas para gestionar el tema.**

Establecer estrategias de escalamiento en Proyectos de subvención que se encuentran en actual ejecución, cumpliendo la normativa de gestión de personal de Pro-Rural.

- **Seguimiento a la eficacia de las medidas.**

Manual de procedimientos de gestión del talento humano.

Objetivo	Metas	Indicadores
Implementar mecanismos de escalamiento para lograr la sostenibilidad financiera de Proyectos y retención del talento humano.	Al menos Bs. 1 MM de nuevos recursos financieros capturados para la continuidad financiera de los Proyectos y retención del talento humano.	25% del personal contratado para el Proyecto continua después de finalizada la subvención.

- **Participación de los grupos de interés en las medidas adoptadas.**

Bajo la coordinación de la Unidad de Gestión del Talento Humano y la participación del personal de las distintas áreas de Pro-Rural se diseñarán

e implementarán el plan, estrategias y mecanismos de escalamiento para la retención del talento humano.

6.2 Gestión del talento humano (GRI 2-7 y 2-8)

6.2.1 Empleados de Pro-Rural.

Pro-Rural cuenta con un plantel ejecutivo, técnico y administrativo de 16 empleados, 12 hombres y 4 mujeres. Contamos con seis (6) empleados con contrato fijo y once (10) con contrato temporal.

Cuadro 20. Número de empleados por género, tipo de contrato y área geográfica hasta octubre de 2023.

Cargo	Total	Hombre	Mujer	Área Geográfica de Trabajo	
				Urbano	Urbano - Rural
Ejecutivo	1	1		1	
Técnico	8	7	1	1	7
Administrativo	7	4	3	4	3
Total	16	12	4	6	10

Tipo de Contrato	Total	Hombre		Mujer		Área Geográfica de Trabajo	
		Completo	Parcial	Completo	Parcial	Urbano	Urbano - Rural
Fijo	7	5		1	1	6	1
Temporal	9	6	1	2		1	8
Total	16	11	1	3	1	7	9

El 87.5% del personal trabaja a tiempo completo cumpliendo con la normativa nacional del trabajo de 8 horas/día y un total promedio de 176 horas/mes y solo un 12,5% del personal que corresponde a dos (2) trabajadores tienen contratos de trabajo parcial con 32 y 88 horas al mes.

Para ingresar a Pro-Rural todo el personal paso por un proceso de selección que se encuentra establecido en el Reglamento de Contratación de Personal, mismo que cuenta con las fases de reclutamiento, preselección, selección, entrevista, evaluación de información y toma de decisiones para posteriormente realizar la contratación de personal cumpliendo con la normativa nacional vigente y lo establecido en los convenios de subvención o acuerdos con organismos de la cooperación internacional.

Durante la gestión 2023 siete (7) empleados con contrato temporal fueron desvinculados el 16 de octubre 2023, todos por el cierre del Contrato de Subvención del Proyecto Biocultura y Cambio Climático financiado por la COSUDE un 44% del total de empleados. Posterior a esta fecha la plantilla de empleados se muestra en el Cuadro N°. 19

Cuadro N°21. Número de empleados por género y tipo de contrato hasta el 31 de diciembre 2023.

Tipo de Contrato	Total	Hombre		Mujer	
		Completo	Parcial	Completo	Parcial
Fijo	7	5		1	1
Temporal	2	1	1		
Total	9	6	1	1	1

6.2.2 Trabajadores que no son empleados

Pro-Rural en su rol de fiduciario administrador de convenios de subvención, tiene contratos con entidades de la Sociedad Civil quienes prestan el servicio de ejecución de proyectos de desarrollo. En la gestión 2023 se tienen siete (7) contratos suscritos con organizaciones de desarrollo para la ejecución del Proyecto Biocultural y Cambio Climático Proyecto financiado por la Cooperación Suiza (COSUDE).

A cada organización se le transfiere recursos para su administración y ejecución, que contemplan gastos elegibles para la contratación de personal. La contratación de recursos humanos es responsabilidad de la organización y es de tipo temporal para realizar actividades técnicas y administrativas exclusivas para el Proyecto.

El proyecto se cerró el 16 de octubre 2023, en consecuencia, también finalizaron los contratos de servicios de ejecución con las siete (7) organizaciones socias y la contratación del personal que estaba bajo su cargo, que en total fueron treinta y cinco (35) trabajadores que prestaron servicios para las actividades del Proyecto.

Cuadro N°22. Trabajadores contratados por Organizaciones socias para la ejecución del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

Nombre de la Organización	Acrónimo	Tipo de Organización	Trabajadores		
			Hombre	Mujer	Total
Organización No Gubernamental Línea Institucional de Desarrollo Rural	LIDER	Sociedad Civil	1	1	2
Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos	PROSUCO	Sociedad Civil		2	2
Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario	MIGA	Sociedad Civil	1	5	6
Wildlife Conservation Society	WCS - BOLIVIA	Cooperación Internacional	7	2	9
Fundación Para la Promoción e Investigación de Productos Andinos	PROINPA	Sociedad Civil	2	2	4
Comunidad Pluricultural Andino-Amazónico para la Sostenibilidad	COMPAS	ONG	3	1	4
Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	FUNDESNA	Sociedad Civil	1	1	2
Protección del Medio Ambiente Tarija	PROMETA	Sociedad Civil	5	1	6
Total			20	15	35

Fuente: Elaboración propia con información del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

Cuadro N°23. Trabajadores temporales y área de trabajo para la ejecución del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

Organización	Tipo de Contrato	Tiempo			Departamento	Área de Trabajo		
		Completo	Parcial	Total		Urbano	Urbano - Rural	Rural
LIDER	Temporal	2		2	Chuquisaca	1	1	
PROSUCO	Temporal	1	1	2	La Paz	1	1	
MIGA	Temporal	2	4	6	La Paz, Potosí y Cochabamba	3	1	2
WCS – BOLIVIA	Temporal		9	9	La Paz			9
PROINPA	Temporal	1	3	4	Cochabamba	1	1	2
COMPAS	Temporal		4	4	Santa Cruz		1	3
FUNDESNAF	Temporal	2		2	La Paz	2		
PROMETA	Temporal		6	6	Tarija y Potosí	2	4	
Total		8	27	35		10	9	16

Fuente: Elaboración propia con información del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

6.3 Impacto Real Negativo S-2: Deficiencias y limitaciones en la evaluación de efectos de nuestras operaciones para verificar cambios, incrementos y mejoras en: i) Resiliencia de los sistemas de vida, ii) Sostenibilidad de las cadenas de valor de los sistemas alimentarios y iii) Mejoras en la gobernabilidad e incremento de la inversión pública. (GRI 3-3; 413 –1).

- Descripción del impacto.**

Los proyectos con subvención y en especial el Proyecto Biocultura y Cambio Climático que ya finalizó, cumplen con las actividades y resultados que establece el mandato de los Contratos de Subvención. No obstante, dentro el contexto de la sostenibilidad de Pro-Rural, los Proyectos no logran demostrar efectos significativos que podrían ser valorados como potenciales impactos que contribuyan al desarrollo sostenible e integral en el área rural.

No se logró verificar de manera exhaustiva y precisa que la intervención de los Proyectos demuestre cambios, incrementos o mejoras en la resiliencia de los sistemas de vida, sostenibilidad de los sistemas alimentarios y mejoras en la gobernabilidad e incremento de la inversión pública en cambio climático.

- Relación del impacto con las actividades y relaciones comerciales de la organización.**

Los Proyectos se ejecutan mediante contratos con organizaciones socias, en su mayoría organizaciones de la sociedad civil y empresas de servicios; la evaluación de impactos es una debilidad generalizada e integral en las operaciones de los Proyectos con Subvención que deben ser corregidas y ajustadas para verificar si el modelo de desarrollo integral de Pro-Rural conjuntamente la de sus socios contribuye al desarrollo sostenible.

- **Política.**
Determinar la contribución de Pro-Rural al desarrollo rural integral a partir de la evaluación de los impactos en la ejecución de los Proyectos de Subvención.
- **Medidas adoptadas para gestionar el tema.**
Diseñar e implementar un procedimiento de evaluación de impactos de la contribución de Pro-Rural al Desarrollo Rural Sostenible.
- **Seguimiento a la eficacia de las medidas.**
Diseñar un procedimiento identificación, seguimiento, evaluación y reporte de impactos de los Proyectos.

Objetivo	Metas	Indicadores
Determinar los impactos económicos, ambientales y sociales de los Proyectos y su contribución al Modelo de Desarrollo Rural Integral de Pro-Rural.	Hasta junio de 2025 se ha implementado el procedimiento de evaluación de impactos.	- Teoría de cambio de la contribución de Pro-Rural al Desarrollo Rural Sostenible. - Determinación de indicadores de impacto. - Medición de indicadores de impacto.

- **Participación de los grupos de interés en las medidas adoptadas.**
Personal de Pro-Rural, profesionales especialistas y representantes de las organizaciones socias participan del diseño del procedimiento de evaluación de impactos en los Proyectos.

COMPROMISOS PARA LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD



7. COMPROMISOS PARA LA GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD.

Para la gestión 2024, Pro-Rural tiene los siguientes compromisos:

Avanzar en la construcción de una política de sostenibilidad a partir de una evaluación de desempeño del modelo de desarrollo rural integral y su mecanismo de gestión respecto a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Avanzar en el análisis de Derechos Humanos y su relación con el modelo de desarrollo de Pro-Rural, con el objeto de identificar potenciales impactos.

Aplicar un “Manual de Proceso de Elaboración de Informe de Sostenibilidad GRI Opción Referenciado” mismo que se encuentra en proceso de diseño y evaluación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso:	Pro - Rural ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Nº	Contenido	Nº de Página	Omisión			Nº de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Contenidos generales							
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 1	Detalles organizativos	4				N/A
	2 - 2	Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización.	2				N/A
	2 - 3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2				N/A
	2-4	Actualización de la información	3				N/A
	2 - 6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5,6,7,8,9,10				N/A
	2 - 7	Empleados	27				
	2 - 8	Trabajadores que no son empleados	28				
	2 – 9 a	Estructura de gobernanza y composición	11				N/A
	2 – 9 b		11	Enumerar los comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas;	Información no disponible o incompleta	No se encuentran establecidos los comités para la supervisión de la gestión de impactos.	

Estándar GRI / Otra Fuente	N°	Contenido	N° de Página	Omisión			N° de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
	2 - 9 c		12	Describir la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités según:	Información no disponible o incompleta		
	2 - 22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	1				N/A
	2 - 27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	13				N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Nº	Contenido	Nº de Página	Omisión			Nº de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Temas materiales							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3 - 1	Proceso de determinación de los temas materiales	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21				N/A
	3 -2-a 3-2-b	Lista de temas materiales	22, 23				N/A
GRI 3: Temas Materiales 2021	3 -3	Gestión de los temas materiales Económicos y Sociales.	24, 26, 29				N/A
E-01 Impacto Potencial Negativo. Baja movilización y captura de recursos financieros de subvención ha reducido las operaciones de proyectos y servicios para el desarrollo sostenible en los sistemas de vida y grupos de beneficiarios, principalmente personas en situación de vulnerabilidad.	3-3-a 3-3-b 3-3-c 3-3-d-ii 3-3-e-i 3-3-e-ii 3-3-f	Gestión de los temas materiales económicos.	24, 25				N/A
	3-3-d-i		25	Las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales.	No procede	Se adopta la medida 3-3-d-ii	N/A
	3-3-d-iii			Las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales	No procede	Se adopta la medida 3-3-d-ii	N/A
	3-3-e-iii			La eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivo	Información no disponible o incompleta	Las medidas planificadas en el informe 2022 fueron ajustadass y perfeccionadas.	N/A
	3-3-e-iv			Lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización.	No procede	La política y medidas recién se pondrán en marcha durante la gestión 2024 y 2025.	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	N°	Contenido	N° de Página	Omisión			N° de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
	201-1-a	Valor económico directo generado y distribuido. i. Valor económico directo generado: ingresos; ii Valor económico distribuido: costos operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno, por país, e inversiones en la comunidad; iii Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".	24				N/A
	201-1-b	Valor económico directo generado y distribuido.	24	Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.	No procede	Pro-Rural no cuenta con una estructura operativa a nivel nacional.	N/A
S-01 Impacto Potencial Negativo: Incremento de la reducción de empleados y trabajadores que no son empleados por disminución de ingresos de subvención de la organización y deficiencias en la estrategia de escalamiento para alcanzar la sostenibilidad	3-3-a 3-3-b 3-3-c 3-3-d-i 3-3-e-i 3-3-e-ii 3-3-f	Gestión de los temas materiales sociales	26				N/A
	3-3-d-ii		26	Las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación	No procede	Se adopta la medida 3-3-d-i	N/A
	3-3-d-iii			Las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales	No procede	Se adopta la medida 3-3-d-i	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	N°	Contenido	N° de Página	Omisión			N° de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
financiera de los Proyectos. (GRI 3-3; 401-1b).	3-3-e-iii			La eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivo	No procede	La política y medidas recién se pondrán en marcha durante la gestión 2024.	N/A
	3-3-e-iv			Lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización.	No procede	La política y medidas recién se pondrán en marcha durante la gestión 2024.	N/A
	401-1-a	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	27, 28	La cantidad total y la tasa de contrataciones de nuevos empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.	No procede	No se contrató nuevo personal la gestión 2023.	N/A
	401-1-b	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal. La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región.					N/A
S- 2 Impacto Real Negativo: Deficiencias y limitaciones en la evaluación de efectos de nuestras operaciones para verificar cambios, incrementos y	3-3-a 3-3-b 3-3-c 3-3-d-iii 3-3-e-i 3-3-e-ii 3-3-f	Gestión de los temas materiales sociales.	29				N/A
	3-3-d-i		30	Las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales.	No procede	Se adopta la medida 3-3-iii	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	N°	Contenido	N° de Página	Omisión			N° de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
mejoras en: i) Resiliencia de los sistemas de vida, ii) Sostenibilidad de las cadenas de valor de los sistemas alimentarios y iii) Mejoras en la gobernabilidad e incremento de la inversión pública. (GRI 3-3; 413 –1).	3-3-d-ii			Las medidas adoptadas para abordar los impactos negativos potenciales, incluidas las medidas para facilitar o colaborar en su remediación	No procede	Se adopta la medida 3-3-iii	N/A
	3-3-e-iii			La eficacia de las medidas, incluido el avance hacia la consecución de las metas y los objetivo	Información no disponible o incompleta	Las medidas planificadas en el informe 2022 fueron ajustas y perfeccionadas.	N/A
	3-3-e-iv			Lecciones aprendidas y cómo se han incorporado a las políticas y los procedimientos operativos de la organización.	No procede	La política y medidas recién se pondrán en marcha durante la gestión 2024.	N/A
	413-1 - a	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo a. El porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo, incluido el uso de:	29, 30				N/A
	413-1-a - i		23, 29, 30	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones del impacto de género en función de los procesos participativos;	Información no disponible o incompleta	Las medidas planificadas en el informe 2022 fueron ajustadas para contar con un procdimiento de evaluación de impactos de los proyectos	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	N°	Contenido	N° de Página	Omisión			N° de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
	413-1-a - ii			Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso; divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social;	Información no disponible o incompleta	implementados en las comunidades.	N/A
	413-1-a - iii			Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social	Información no disponible o incompleta		N/A
	413-1-a - iv		29, 30	Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de la comunidad local;	No procede	Los proyectos son planificados en base a las necesidades de las comunidades (ver documentos de los proyectos de subvención).	N/A
	413-1-a -v			Planes de participación de los grupos de interés en función de la determinación de los grupos de interés;	No procede		N/A
	413-1-a -vi			Comités y procesos de consulta amplios con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables	No procede		N/A
	413-1-a -vii			Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos	No procede	No corresponde el ámbito de trabajo de los Proyectos.	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	N°	Contenido	N° de Página	Omisión			N° de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
	413-1-a - viii			Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.	Información no disponible o incompleta	En el diseño del procedimiento de evaluación de impacto se incorporará este aspecto adecuado a la gestión de proyectos.	N/A